INTENDENCIA DE MADRID

UNIDAD DE CONTRATACION

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO 2024/AR21U/00000878 -E

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director General de Asunto Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº46, de 22/03/2014) de delegación de facultades el materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2024/AR21U/00000878 -E (SERVICIOS), promovido por UNIDAD DE CONTRATACION DE LA INTENDENCIA DE MADRID, cuyo objeto es el "Hosteleria CM Jorge Juan", con un presupuesto máximo de licitación de trescientos treinta y cinco mil Euros 335.000,00€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabe mediante el procedimiento Abierto, al amparo de lo dispuesto en 158.2. ABIERTO PLURALIDAD DE CRITERIOS, con orden del inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 22/04/2024, ha sido tramitado respetando los preceptos legales reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

AÑO	APLIC. PRESUP.	TOTAL DIVISA	DIVISA	IMPORTE TOTAL
2024	14 17 121M2 22799	134.000,00	EUR	134.000,00
2025	14 17 121M2 22799	201.000,00	EUR	201.000,00

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2024	IVA NORMAL/21,00	23.256,20
2025	IVA NORMAL/21,00	34.884,30

- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 07/05/2024.
- El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención de la UNIDAD DE CONTRATACION DE LA INTENDENCIA DE MADRID, en fecha 22/05/2024

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 335.000,00€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2024/AR21U/00000878 -E.

EL INTENDENTE DE MADRID

Correo Electrónico